



**AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES**  
Pza. de Ntra. Sra. de los Prados nº 3 – C.P. 28743 - Garganta de los Montes (Madrid)  
Telf: 91.869.41.36 - Fax: 91.869.43.45 - e-mail: gargantadelosmontes@madrid.org – CIF: P2806200H

## **BANDO ARRENDAMIENTO VIVIENDA**

El Ayuntamiento de Garganta de los Montes va a proceder al arrendamiento, mediante concurso, de la vivienda municipal sita en:

**- Calle Cortes, nº 12.**

Las personas interesadas podrán presentar la correspondiente solicitud conforme a los pliegos de condiciones de arrendamiento, publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Garganta de los Montes.

Las solicitudes también están disponibles en las oficinas municipales.

El plazo de presentación será desde el día 23 de mayo hasta el 5 de junio de 2025, ambos inclusive.

En Garganta de los Montes, a fecha de firma

Fdo. RAFAEL PASTOR MARTIN  
EL ALCALDE  
AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES  
Fecha: 22/05/2025  
HASH: A182878485E7A78E321D9783A7218084F000012  
CSV: a607e0c8-989a-4294-83a8-45a86b4c9e1-212562

Firmado Electrónicamente